

29/1

UNIVERSIDAD DE ATACAMA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

**APRUEBA MODIFICACIÓN
AL PRESUPUESTO DEL
AÑO 2015 DE LA
UNIVERSIDAD DE
ATACAMA.**

COPIAPO, diciembre 12 de 2015

DECRETO N° 228

VISTOS:

Lo dispuesto en los D.F.L. Nros. 37 y 151, de 1981, las facultades que confiere al Rector el Decreto Supremo N° 377, de 2014, todos del Ministerio de Educación Pública y la Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y el Decreto UDA N° 010, de 2000 y sus modificaciones:

Considerando:

Que por Decreto UDA N° 187, de 11 de diciembre de 2014, se aprueba presupuesto de la Universidad de Atacama, para el año 2015.

Que el señor Secretario General de la Universidad de Atacama ha certificado que la H. Junta Directiva, en su Sesión de fecha 27 de noviembre de 2015, aprobó la modificación al presupuesto de la Universidad de Atacama del año 2015.

El ORD. N° 264, de 10 de diciembre de 2015, del señor Secretario General:



2

DECRETO:

1°. APRUEBASE la modificación al presupuesto del año 2015 de la Universidad de Atacama, según se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2015 EN M\$				
CODIGOS	INGRESOS DENOMINACION	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PRESUPUESTO
		INICIAL 2015	2015	FINAL 2015
1	Ingresos de Operación	10.135.000	1.832.580	11.967.580
1.1	Venta de Bienes y servicios	400.000	6.580	406.580
1.2	Renta de Inversiones	600.000	317.000	917.000
1.3	Aranceles de Matrícula	9.135.000	1.509.000	10.644.000
	Derechos Básicos de Matrícula	-	-	-
	Aranceles por pago Directo	-	-	-
	Aranceles de Post Grado	-	-	-
2	Venta de Activos	12.231.276	7.290.367	4.940.909
2.1	Activos Físicos	-	-	-
2.2	Activos Financieros	12.231.276	7.290.367	4.940.909
3	Transferencia	-	3.500.000	3.500.000
3.1	Del Sector Privado	-	-	-
3.2	De organismos del Sector Público	-	3.500.000	3.500.000
4	Endeudamiento	-	-	-
4.1	Interno	-	-	-
4.2	Externo	-	-	-
4.3	Proveedores	-	-	-
5	Financiamiento Fiscal	1.640.000	94.976	1.734.976
5.1	aporte fiscal directo	1.600.000	89.106	1.689.106
5.2	aporte fiscal indirecto	40.000	5.870	45.870
5.3	Pagares Universitarios de la Tesorería General de la República	-	-	-
5.4	Recuperación de Prestamos por Crédito Fiscal	-	-	-
6	Recuperación otros Prestamos	-	-	-
6.1	Prestamos inciso tercero, artículo 70 Ley 18.591	-	-	-
6.2	Otros Prestamos	-	-	-
7	Otros Ingresos Leyes Especiales	900.000	550.000	350.000
	Subtotales	24.906.276	2.412.811	22.493.465
8	Saldo inicial de caja	247.910	940.925	1.197.835
	Total de ingresos	25.154.186	1.462.886	23.691.300

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2015 EN M\$				
GASTOS		PRESUPUESTO INICIAL 2015	MODIFICACION 2015	PRESUPUESTO FINAL 2015
CODIGOS	DENOMINACION			
A	Gastos de Operación	13.917.825	3.443.861	17.361.686
1	Gastos en Personal	11.346.125	479.461	11.825.586
1.1	Directivos	1.445.422	245.280	1.690.702
1.2	Académicos	5.973.809	310.290	5.663.519
1.3	No Académicos	2.338.245	505.900	2.844.145
1.4	Honorario	1.211.429	38.571	1.250.000
1.5	Viajeros	151.429	-	151.429
1.6	Horas Extras	25.238	-	25.238
1.7	Jornales	-	-	-
1.8	Aportes Patronales	200.553	-	200.553
2	Compra de Bienes y Servicios	2.336.200	89.400	2.425.600
2.1	Consumos Básicos	718.200	-	718.200
2.2	Materiales de Enseñanza	84.000	-	84.000
2.3	Servicios de impresión, publicidad y difusión	93.000	-	93.000
2.4	Arrendo de inmuebles y otros arrendos	210.000	-	210.000
2.5	Gastos en Computación	31.000	8.400	39.400
2.6	Otros Servicios	1.200.000	81.000	1.281.000
3	Transferencias	235.580	2.875.000	3.110.500
3.1	Corporación de Televisión	13.500	-	13.500
3.2	Becas estudiantiles	97.000	-	97.000
3.3	Fondo de Investigación	115.000	115.000	-
3.4	Fondos Centrales de extensión	10.000	10.000	-
3.5	Otras Transferencias	-	3.000.000	3.000.000
3.6	Cumplimiento Art 113 Ley N°18.788	-	-	-
B	De Inversión	10.300.000	4.813.000	5.487.000
4	Inversión real	9.700.000	5.130.000	4.570.000
4.1	Maquinarias y Equipos	700.000	670.000	1.370.000
4.2	Vehículos	-	200.000	200.000
4.3	Tarros y Edificios	9.000.000	9.000.000	-
4.4	Proyectos de Inversión	-	3.000.000	3.000.000
4.5	Operación de Leasing	-	-	-
5	Inversión financiera	600.000	317.000	917.000
5.1	Préstamos estudiantiles	-	-	-
5.2	Compra de Títulos y Valores	600.000	317.000	917.000
C	De Amortización	843.400	30.400	813.000
6	Servicio a la Deuda	693.400	30.400	663.000
6.1	Interna	693.400	30.400	663.000
6.2	Externa	-	-	-
6.3	Proveedores	-	-	-
F	Compromisos Pendientes	150.000	-	150.000
	Subtotales	25.061.225	1.399.539	23.661.686
D	Otros	92.961	63.347	29.614
E	Saldo final de caja	92.961	63.347	29.614
	Total de egresos	25.154.186	1.462.886	23.691.300

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro, y remítase a la Contraloría General de la República para su Toma de Razón. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.



CELSO ARIAS MORA
Rector



ALEJANDRO SALINAS OPAZO
Secretario General

CAM/ASO

Distribución:

- Contraloría Regional
- Contraloría Interna
- Rectoría
- Secretaría General
- V.A.E.
- D.A.F.
- Depto. Contabilidad y Finanzas
- Decretación
- Oficina de Partes

